

## RESUMEN EJECUTIVO

### EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA PAE-2021

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Diseño Programático de los Programas Presupuestarios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación:</b> 04 de Octubre de 2021	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación:</b> 31 de Diciembre de 2021	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Doctor en Derecho Eduardo Cienfuegos Sánchez	<b>Unidad administrativa:</b> Unidad de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE)
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</li> <li>• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado</li> </ul>	
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b> Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño del CONEVAL, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), Padrón de Beneficiarios, Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), Manual de Organización y de Procedimientos.	
<b>Instrumentos de recolección de información:</b>	
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ X ___ Formatos ___ X ___	
Otros _____ Especifique: _____	

### **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Se utilizó la técnica documental, mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las áreas involucradas, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

La técnica que sustentó el análisis y desarrollo de las evaluaciones de los programas presupuestarios se basó en el método cualitativo.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

Los programas evaluados son programas presupuestarios emblema de la institución, por lo que se encuentran consolidados, destaca que:

- Los programas evaluados, no tienen Reglas de Operación propias (ROP) que especifiquen los objetivos, lineamientos, población objetivo, proceso, operación, etc. de dichos programas presupuestarios.
- Los programas presupuestarios no disponen de medios de focalización para la selección de beneficiarios.
- Los programas no cuentan con diagramas de procesos de los apoyos y servicios que brindan.

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

#### **2.2.1 Fortalezas:**

- Los programas evaluados cuentan con un marco normativo amplio para determinar su actuar
- Los programas se encuentran alineados al PDN, PDE y PDM, así como a los planes sectoriales y a los ODS.
- SMDT cuenta con un manual de organización y de procedimientos.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores.
- El DIF de Toluca tiene una página de transparencia en donde se encuentra información referente a la Cuenta Pública, resultados de evaluaciones, e Información Pública de Oficio a través del IPOMEX tal como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- Existencia de programas Federales a favor de estos grupos sociales.
- El documento de Diagnóstico puede ser modificado, de acuerdo a las fuentes estadísticas oficiales (INEGI).
- Falta de apoyos a los grupos sociales más vulnerables del municipio de Toluca.

### **2.2.3 Debilidades:**

- No se cuenta con Reglas de Operación de los programas presupuestarios.
- La definición de la Población Objetivo y la parametrización de la Población Atendida, es laxa y carece de una metodología institucional.
- Se carece de un instrumento que mida la percepción y satisfacción de los beneficiarios del programa

### **2.2.4 Amenazas:**

- Incremento de personas en situación vulnerable por factores económicos, desempleo, etc.

## **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La evaluación de consistencia de resultados se realiza con la finalidad de analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa.

Al respecto destaca que, los programas evaluados, cuentan con un soporte metodológico amplio reflejado en una sólida Planeación, en donde su una de sus fortalezas es la sistematización y confiabilidad de la información que posibilita el monitoreo y seguimiento de su ejecución, sin embargo, se advierte que pese a contar con una Evaluación de Diseño Programática previa, no se documenta la evolución de los ASM.

A pesar de que los programas tienen plenamente identificada a la población objetivo que pretenden atender, en ambos casos se debe hacer una revisión y apoyarse de elementos metodológicos que permitan tener una mejor focalización, así mismo es preciso establecer mecanismos que les permitan identificar de forma certera a la población atendida.

Es importante resaltar que los programas evaluados no cuentan con Reglas de Operación propias, pero si cuentan con el sustento y capacidad normativa para crearlas, ayudando a precisar la forma en que opera el programa, especificar los requisitos de los apoyos y servicios que otorgan los programas,

Así mismo, los programas no cuentan con ningún instrumento que permita parametrizar la satisfacción del beneficiario.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1: Diseñar Reglas de Operación (ROP) de los programas que especifiquen los objetivos, lineamientos, población objetivo, proceso, operación, etc. de dichos programas presupuestarios.

2: Establecer medios de focalización para la selección de beneficiarios de los programas.

3: Elaborar diagramas de procesos de los apoyos y servicios que el programa brinda, basándose en los manuales de procedimientos del SMDT.

4: El padrón de beneficiarios de los programas se encuentra en hojas de cálculo, mismas que pueden ser modificadas, por lo que se sugiere que éstas puedan tener un candado de seguridad, para evitar posibles manipulaciones.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> M. en F. y E. I. Carlos Manuel Benítez Ramón
<b>4.2 Cargo:</b> Coordinador de la Evaluación
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> Especialistas Contables en Administración Pública y Privada S.C.
<b>4.4 Principales colaboradores:</b> L.C. Brendalit Díaz Cardoso, L.A. Eduardo Gómez Colín, L.A. Adriana Rios Piedra, T.S.U. Cristhian Jaimes López
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> <a href="mailto:cbenitezr83@gmail.com">cbenitezr83@gmail.com</a>
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> 729 106 3931

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para Adultos</li> <li>• Protección a la Población Infantil</li> <li>• Apoyo a los Adultos Mayores</li> <li>• Desarrollo Integral de la Familia</li> <li>• El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género</li> <li>• Oportunidades para los Jóvenes</li> </ul>
5.2 Siglas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca SMDT
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno Municipal
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <u>X</u> ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <u>X</u> ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta de Gobierno</li> <li>• Presidencia</li> <li>• Dirección General</li> <li>• Coordinación de Apoyo Gobierno Digital Técnico</li> <li>• <b>Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)</b></li> <li>• Enlace de Comunicación Social y Coordinación de Apoyo Gobierno Digital</li> <li>• Órgano Interno de Control</li> </ul>

- Unidad Investigadora
- Unidad Resolutoria
- Unidad Sustanciadora
- Dirección de Administración y Tesorería
- Departamento de Personal
- Departamento de Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Departamento de Servicios Generales
- Departamento de Obra
- Dirección de Salud Integral a la Familia
- Departamento de Atención Primaria para la Salud
- Departamento de Promoción a la Salud
- Departamento de Atención Médica
- Dirección de Bienestar, Integración Familiar y Salud Mental
- **Departamento de Orientación Familiar**
- Departamento de Servicios Educativos
- Departamento de Servicios Nutricionales
- Dirección de Servicios Jurídicos Asistenciales
- **Procuraduría Municipal de la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes**
- **Departamento Consultivo, Contencioso y Orientación Jurídica**
- Departamento de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Talleres
- Dirección de Programas al Adulto Mayor
- Departamento de Casas de Día y Club de Adulto Mayor
- Departamento de Programas al Adulto Mayor
- **Dirección de Atención a la Discapacidad**
- **Departamento de Fomento a la Inclusión Social**
- **Departamento de Programas y Apoyo a la Comunidad con Discapacidad**
- **Departamento de Medicina Física y Rehabilitación**

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Teléfono	Correo Electrónico
Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez	Presidencia	2-26-11-70 ext. 131	presidencia@diftoluca.gob.mx
Lic. Pedro Landeros Rodríguez	Dirección General	2-26-11-70 ext.133	direccion@diftoluca.gob.mx
Lic. María Del Carmen Hiriart García	Coordinación de Apoyo Técnico	2-26-11-70 ext.132	particular.direcciong@diftoluca.gob.mx
<b>Dr. Eduardo Cienfuegos Sánchez</b>	<b>Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)</b>	<b>2-26-11-70 ext.142</b>	<b>uippe@diftoluca.gob.mx</b>
Lic. Andrés Teodoro Ramos González	Enlace de Comunicación Social y Gobierno Digital	2-26-11-70 ext.111	comunicacion.social@diftoluca.gob.mx
Mtra. Cindy Tamayo Torrescano	Órgano Interno de Control	2-26-11-70 ext.115	contraloria.interna@diftoluca.gob.mx
Lic. Soraima Morán Chávez	Unidad Investigadora	2-26-11-70 ext.123	unidad.investigadora@diftoluca.gob.mx
P.D. Azeneth Sánchez Vélez	Unidad Resolutoria	2-26-11-70	unidad.resolutoria@diftoluca.gob.mx
Lic. Uriel Santiago Peña	Unidad Sustanciadora	2-26-11-70 ext.112	unidad.sustanciadora@diftoluca.gob.mx
Lic. Elizabeth Villaseñor Benítez	Dirección de Administración y Tesorería	2-26-11-70 ext.136	direccion.admin@diftoluca.gob.mx
Lic. Agueda Rodríguez López	Departamento de Personal	2-26-11-70 ext.113	dep.personal@diftoluca.gob.mx
Lic. Marco Antonio Zendejas Díaz	Departamento de Adquisiciones	2-26-11-70 ext.119	dep.adquisiciones@diftoluca.gob.mx
Lic. Anayansi Margarita Soto García	Departamento de Finanzas	2-26-11-70 ext.108	dep.finanzas@diftoluca.gob.mx
Lic. Evaristo Jiménez Corona	Departamento de Servicios Generales	2-37-08-78	dep.servgrales@diftoluca.gob.mx
Arq. Graciela Yunuhen Dorantes Pacheco	Departamento de Obra	2-26-11-70	dep.obra@diftoluca.gob.mx
Mtra. Liliana Del Carmen Luna Mendoza	Dirección de Salud Integral a la Familia	1-67-19-89	direccion.salud@diftoluca.gob.mx

Dra. Jessica Malinalli Nava Martínez	Departamento de Atención Primaria para la Salud	4-89-18-08	dep.atencion.salud@diftoluca.gob.mx
Mtra. Gabriela Mendieta Ramírez	Departamento de Promoción a la Salud	4-89-18-08	dep.promocion.salud@diftoluca.gob.mx
Dra. Magali Moreno Dávila	Departamento de Atención Médica	4-89-18-08	dep.atencion.medica@diftoluca.gob.mx
Lic. Silvia Patricia Velázquez Ramírez	Dirección de Bienestar, Integración Familiar y Salud Mental	2-26-11-70 ext.104	direccion.integracion@diftoluca.gob.mx
<b>Enf. Mariana Chagoya García</b>	<b>Departamento de Orientación Familiar</b>	<b>2-14-42-02</b>	<b>dep.orientacion.familiar@diftoluca.gob.mx</b>
Mtra. Elvia Fabiola Colín Bringas	Departamento de Servicios Educativos	2-07-45-58	educativos@diftoluca.gob.mx
C. P. Amparo Quintanar Benitez	Departamento de Servicios Nutricionales	7-73-29-56	dep.nutricionales@diftoluca.gob.mx
Lic. Marco Antonio Zendejas Díaz	Dirección de Servicios Jurídicos Asistenciales	2-26-11-70 ext.137	direccion.juridico@diftoluca.gob.mx
<b>Lic. Mahelet Ruth Gutiérrez Flores</b>	<b>Procuraduría Municipal de la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes</b>	<b>2-83-11-67</b>	<b>dep.procuraduria@diftoluca.gob.mx</b>
<b>Lic. María Sohayra Ángeles Estrada</b>	<b>Departamento Consultivo, Contencioso y Orientación Jurídica</b>	<b>2-83-11-67</b>	<b>dep.orientacion.juridica@diftoluca.gob.mx</b>
Lic. Gabriel Flores Moreno	Departamento de Desarrollo Comunitario	2-26-11-70 ext.134	desarrollocomunitario@diftoluca.gob.mx
Lic. Irma Patricia Vaca Suárez	Departamento de Talleres	2-07-45-57	dep.talleres@diftoluca.gob.mx



Lic. Laura Verónica Arellano Patiño	Dirección de Programas al Adulto Mayor	2-14-65-87	direccion.adulto.mayor@diftoluca.gob.mx
Lic. Beatriz Gómez Martínez	Departamento de Casas de Día y Club de Adulto Mayor	2-14-65-87	casasdedia.club@diftoluca.gob.mx
C. Ana Karen Arana Salinas	Departamento de Programas al Adulto Mayor	2-14-65-87	dep.programas.adulto.mayor@diftoluca.gob.mx
Lic. Ivonne Alejandra Naime S. Henkel	Dirección de Atención a la Discapacidad	2-72-87-96	direccion.atencion.discapacidad@diftoluca.gob.mx
Dra. Jessica Lizbeth Suárez Ortega	Jefa del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	2-72-87-96	dep.atencion.uris@diftoluca.gob.mx
Mtro. Xavier Suárez Estévez	Jefe del Departamento de Fomento a la Inclusión Social	2-72-87-96	dep.apoyo.discapacidad@diftoluca.gob.mx
Lic. Angélica Anahí Velázquez Saucedo	Jefa del Departamento de Programas y Apoyo a la Comunidad con Discapacidad	2-78-89-79	unidad.equinoterapia@diftoluca.gob.mx

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>
6.1.1 Adjudicación Directa _____
6.1.2 Invitación a tres <u>  X  </u>
6.1.3 Licitación Pública Nacional _____
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____
6.1.5 Otro: (Señalar) _____
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$401,326.00
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Recursos Propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b> <a href="https://www.diftoluca.gob.mx/">https://www.diftoluca.gob.mx/</a>
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b> <a href="https://www.diftoluca.gob.mx/">https://www.diftoluca.gob.mx/</a>